Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.414 NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Jueves 18 de Marzo de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

POLITICA REPUBLICANA

PROCESO DE LA RESTAURACIÓN

Reunidas las Córtes de la restauración y presentado el proyecto constitucional surje un acto de violencia. Los títulos de la Constitución relativos á la monarquía y al monarca se declaran por el gobierno indiscutibles, y aquellos diputados hechura del poder y no del cuerpo electoral justifican su bastardo origen, aceptando sumisos y reverentes enormidad tan colosal; y en efecto los títulos de la Constitución relativos á la monarquía y al monarca, no se discuten, y aquellas Córtes, elegidas para constituir y organizar los poderes del Estado, aceptan sin exámen, todo lo referente al poder supremo, encarnación y representación de la soberanía del país: de suerte, que despues de prostituir el sufragio universal para sancionar la restauración y dar un barniz de legalidad á la monarquía, resulta que la Constitución actual no es más que una carta otorgada: ¿entienden nuestros lectores esta comedia? ¿No? Pues nosotros tampoco; pero el caso es, que la comedia existió y que esta farsa produjo resultados en menosprecio de la soberanía nacional, y que por virtud de esa comedia quedó el pueblo español, políticamente hablando, en situación más depresiva de aquella en que le colocara la Constitución de 1845 elaborada por el antiguo partido moderado.

En efecto, doña Isabel II era reina de España por la Gracia de Dios y la Constitución, ó lo que es lo propio, por la Gracia de Dios y de la voluntad del pueblo español, el cual, en mayor ó menor grado, había contribuido á elaborar la Constitución: hoy el monarca es Rey Constitucional de España por la Gracia de Dios, así se lee en las monedas y en los decretos y fijaos en la frase porque tiene miga: según ella, el Rey nada debe al pueblo, es rey por derecho divino y nada más que por derecho divino; de lo cual resulta, que en este respecto hemos retrogradado al siglo pasado y aún á la Edad Media; el cacho de soberanía que antes se reconocía en el pueblo ha sido secuestrado, y todo esto se ha hecho al amparo de unas Córtes aparentemente elegidas por sufragio universal. ¿Se quieren más violencias?

Y por si esto no bastaba la Constitución se declaró irreformable sin la sanción del monarca, ó lo que es lo propio, se declaró irreformable en absoluto en lo referente á la institución fundamental. ¿Quereis mayor arbitrariedad ni mayor absurdo? Con ello se cerraron hermética, pero muy herméticamente las puertas del porvenir á todos los ideales nuevos; se lanzó de la legalidad á los partidos republicanos, y se negó el progreso individual y social, ya que progreso supone mejora, y la mejora implica reforma: si los partidos republicanos tienen cerrado el camino de la reforma para sus ideales por virtud de un acto de violencia ¿qué otro camino les queda más que el de la violencia también para lograr lo que la naturaleza y la ley de progreso declaran justo y necesario?

Las elecciones realizadas para todas las Córtes posteriores á las constituyentes de la restauración, han sido otros tantos actos de violencia ejercidos contra el país; por esto Sagasta llamó á unas "deshonradas antes de nacidas;" Romero Robledo se permitió calificar la mayoría de otras, de «montón anónimo» frases todas que revelan el desprecio profundo que inspira el poder legislativo á cuantos están en el secreto sobre la manera cómo son elegidos y obtienen su representación nuestros legisladores, y que responden al desdén con que el país les trata y mira, por lo bastardo é ilegal de su origen.

Las elecciones provinciales y municipales han corrido parejas con las de las Córtes, y la violencia y solo la violencia, afectando mil formas distintas, más ó menos rudas, es la que ha presidido á la Constitución de tan importantes organismos: el gobierno por medio de sus delegados, de sus gobernadores, de sus caciques, con la amenaza de expedientes administrativos, de procesos y de otras cosas peores, ha forzado la voluntad del cuerpo electoral y aún ha suprimido este cuerpo electoral. Cuando esto no ha sido suficiente, cuando á pesar de todo esto el cuerpo electoral ha triunfado, allí han acudido los gobiernos para suprimir los elegidos y colocar en su lugar á los concejales de Real orden: ejemplo lo ocurrido en Alicante y en muchos pueblos de la provincia hace poco, y hágase cuenta el lector de que para el caso toda España es la provincia de Alicante; es una historia tristísima, lastimosa, desconsoladora para los amantes del sistema representativo. Pasamos en silencio la Real orden de Aguilera, puñalada trapera á la Ley Municipal, pues confiere á un Alcalde de Real orden atribuciones que no tenía para impedir que se hable en las sesiones del Ayuntamiento de aquello que al monterilla disguste ó moleste.

Hasta aquí el poder legislativo; otro día veremos el poder ejecutivo y examinaremos si es también la violencia la que ha presidido el cambio de los gobiernos de la restauración, ó si es la opinión pública la que ha determinado estos cambios.

ORGANIZACION REPUBLICANA

CARTA IMPORTANTÍSIMA

Con fecha 14 del corriente mes, ha escrito nuestro ilustre Jefe, el Doctor Esquerdo, una carta importantísima á nuestro amigo el Sr. López Campello, presidente del Comité Provincial Republicano Progresista de Alicante. Como esta carta tiene algunos párrafos de carácter íntimo, no es posible publicarla íntegra.

Empieza el sábio Doctor Esquerdo felicitando muy afectuosamente al señor López Campello, por su artículo publicado uno de estos días en LA UNION DEMOCRATICA y titulado "Las dos corrientes." Entre otras cosas dice nuestro ilustre Jefe á nuestro presidente provincial:

"La ruptura de la Unión pactada en Marzo último, es de una trascendencia inmensa por cuanto afecta á la vida íntima de nuestro partido y trasciende á la de relación con los demás.

»Afortunadamente, fieles á los compromisos adquiridos, y orientados constantemente por la aspiración común de los republicanos todos, hemos mantenido hasta última hora las bases de la referida Unión y nos hemos prestado á la interpretación más ámplia de la concerniente á la organización de fuerzas, á fin de que estas adquiriesen la mayor unidad posible. En suma, ni en punto á extensión hemos señalado límites que excluyeran á republicano alguno ni en punto á cohesión, reparo, que dificultara la convergencia y compenetración hasta llegar á la identidad.

»Hemos cumplido la promesa espontánea y libérrimamente formulada de ser los últimos en romper el pacto establecido; conducta que honra nuestra seriedad, nos recomienda á la estimación pública y garantiza el cumplimiento de todo contrato que en lo sucesivo pudiéramos entablar.»

Por la razón ya indicada, renunciamos á seguir copiando la carta de nuestro querido Jefe, que nos ha permitido leer el Sr. López Campello. Se trata en esa carta de la dirección política de nuestro partido, de las relaciones con los elementos afines, de asuntos de la Junta Central, del sentido de nuestra propaganda, del modo de organizar nuestras fuerzas y de otros asuntos relativos á los republicanos españoles, asuntos que el Sr. López Campello se propone desarrollar, obedeciendo, como soldado disciplinado, las inspiraciones del Doctor Esquerdo y del organismo superior del glorioso partido republicano progresista.

Se ocupa ahora el Sr. López Campello, con la mayor actividad, en la reorganización de los Comités municipales de esta provincia, trabajo ya casi ultimado, pues faltan muy pocos pueblos que no hayan enviado la copia del acta de la referida reorganización. De modo que dentro de muy pocos días se reunirá el Comité provincial de nuestro partido, para examinar y aprobar estos trabajos, trazando á continuación en términos claros y precisos nuestra conducta política y las condiciones en que se ha de realizar vigorosa campaña de propaganda.

Cree el Sr. López Campello, sin que esto sea imponer á nadie su criterio que ha de someter al exámen del Comité provincial, que es importantísimo provocar reuniones de republicanos revolucionarios, sin distinción de orígenes, sin reparar que sean pactistas, orgánicos, progresistas, centralistas, nacionales é independientes; lo esencial es que aspiren á la restauración de la República por el procedimiento único. Es claro que en este caso, nosotros no exigimos abdicaciones prévias en punto á doctrina, ni sacrificios de Juntas y Comités en punto á organización, ni nos brindamos á ofrecerles tamaños homenajes; no: preside pues la reciprocidad. Y aquí es oportuno copiar un párrafo más de la carta que el Doctor Esquerdo dirige al Sr. López Campello, y es el siguiente:

«El lunes próximo pasado ofrecimos un argumento de incontrastable fuerza federales y progresistas, contra la pretendida suposición de que la subsistencia de los partidos dificulta la unión íntima; jamás he presenciado cuadro semejante; ni con un microscopio, queridísimo López Campello, se llegaría á descubrir la más leve diferencia entre unos y otros."

Estamos completamente de acuerdo con nuestro queridísimo Jefe D. José M.ª Esquerdo: no es necesario plegar banderas para que los republicanos estén unidos, completamente unidos para traer la República por el camino más corto. Es más, recordamos que el mismo ilustre centralista D. Gumersindo Azcárate dijo, en un discurso pronunciado en el Círculo del Centro Republicano, las siguientes palabras que copiamos exactamente: "El que haya varios partidos republicanos, yo no lo estimo como un mal, antes como un bien, toda vez que se diferencian por características permanentes, que, aún después del triunfo, habrán que existir entre unitarios y federales, conservadores y reformistas, individualistas y socialistas».

Y dice en el mismo discurso el señor Azcárate, al que no le negará autoridad y saber «El Republicano» de Alicante: "El partido único presenta el grave inconveniente, contra el cual ha debido aleccionarnos la experiencia de lo ocurrido en 1873, que el error de un solo hombre acarrearía la desgracia de todos los republicanos. Y además, si el ideal sería que todos los republicanos pudieran afirmar y concertar las bases de una constitución republicana, eso podrían hacerlos todos menos el partido federal, por el exagerado concepto de la soberanía que profesa, estimando posible la coexistencia de varias soberanías: la nacional, la regional y la municipal."

Todo demuestra que están en lo cierto federales y progresistas, uniéndose sobre la base del retraimiento electoral y el procedimiento único, pero sin apartarse de las doctrinas, acuerdos y principios que forman los respectivos programas.

Los republicanos españoles se agitan ahora febrilmente en periodo de verdadera y definitiva organización. Entendemos que la inmensa mayoría del pueblo republicano no quiere votar y está con nosotros. Estamos seguros que los legalistas sufrirán tremendo fracaso en las próximas elecciones municipales. Muy pronto vendrán los hechos á confirmar nuestras palabras, así como muy pronto también, las fuerzas republicanas revolucionarias formarán agrupación tan poderosa y ordenada, que á su impulso triunfará la causa de la libertad y la justicia. La unión revolucionaria está formada sin antipatías ni antagonismos y lleva en su corazón la verdadera fraternidad republicana con el carácter santo de un dogma eterno, de una ley absoluta. Aunque la unión revolucionaria no tuviera otra ventaja, es preciso reconocer que no hay en ella ambiciosos y egoístas, políticos de relumbrón y republicanos de nombre.

POR LA PATRIA

El amor á la patria y al hogar es un instinto; existe latente en la naturale-

za. La fiera defiende su guarida hasta morir; la horda de la Polonesia sucumbe defendiendo con desesperación sus patrios lares.

El amor y el valor por la patria acrecen á medida que progresa la civilización. Un puñado de españoles conquistaron en el siglo XV todo un mundo, y hoy, toda una legión brillante de europeos, apenas pueden dar un paso en el antiguo y desolado imperio de Motezuma. Los tristes moradores de los desiertos de Golú y de los oasis del Africa, no conocen el amor á la patria como los héroes de la mártir Polonia, cuyos hijos combatieron al grito de patria.

La instrucción levanta hasta la gloria el amor á la patria. La lengua, instrumento de sociabilidad, y que nos enseña que Dios ha hecho al hombre para la vida social, nos encarna á la tierra en cuyo seno aprendimos á elevar la mente á lo sublime, y jurar amor eterno á todas las inclinaciones laudables, á todos los sentimientos que inspiran dignidad y reconocimiento, á los sacrificios con que está sellada la tierra en que hemos nacido.

Asi es, que ha de ser á nuestro juicio obra meritoria levantar el nombre de la patria; sublimarla, y como buenos españoles, formar la opinión en sentido favorable á esta gran nación. En esta empresa estamos empeñados y esta empresa seguimos sin cuidarnos de la escasez de nuestras fuerzas, ni de los alaridos de falsos españoles. ¿Qué campaña mejor pudiéramos elegir que ésta? Plumas hostiles á España trabajan para sembrar la duda y la desconfianza, el desamor y la ingratitud, la nuestra empléase en tarea diametralmente opuesta, hasta tal punto que el que nos lea ha de respirar aire puro, aire español, ha de ver en nuestros escritos «fanatismo» patriótico en el buen sentido de la palabra. Y no es nuestra labor tegido de injurias y calumnias: no fiamos el éxito de nuestro empeño á malquistar á nuestro pueblo con el norteamericano; no ambicionamos la gloria de amenguar la fama de una persona y llenarla de oprobio porque haya nacido en nación extranjera ó la represente con carácter oficial. ¿Qué adelantaríamos con ello? Aparte la odiosidad que nos grangearíamos, tendríamos la censura de nuestra conciencia.

Basta con esto para que el lector de buena fé nos comprenda, y si no tiene esa buena fé, inútil será que nos cansemos en persuadirle de la sinceridad de nuestras palabras.

Hoy, con motivo de la insurrección de Cuba se habla mucho del pasado y del presente; de leyes odiosas y dominaciones injustas; de independencia y autonomía, de oprimidos y opresores, y hasta se llega á pedir borrar de la memoria hechos gloriosos, páginas hermosas de nuestra historia; de la historia de España.

Ahora bien: las sociedades antiguas han tenido un elemento que ha constituido su vida y uno á su vez las sociedades modernas; pero con diferencias altamente notables. Las primeras han sido hijas del sentimiento: han nacido para vegetar; las segundas se han inspirado en la razón; han despertado al mundo para agitarse, para pensar, para ser inmortales. Viviendo nosotros en la segunda, obligación nuestra es razonar, pensar, no obrar al acaso ó guiados por un empirismo vulgar; y para mejor caminar en asuntos tan debatidos y difíciles como los errores y su influencia en nuestras colonias preciso es hojear la historia.

Con ser España la nación de la moderna Europa que al descubrir y colonizar paises se ha inspirado más y mejor que otra alguna en humanitarias miras: con ser la nación que en la exuberancia de sus fuerzas más supo acomodarse á los expontáneos arranques de su nobilísimo carácter y al espíritu liberal y levantado que sirvió de criterio á la antigua Grecia para el establecimiento de sus colonias, es, sin embargo, la nación que menos fruto ha reportado de ellas, aunque no la que menos ha contribuido á su emancipación y á sus progresos. Es una lástima que los senadores yankees que tanto han hablado en Washington en daño de España olvidasen estas verdades. Todo el oro del Perú y toda la plata del Potosí que haya podido importar de las Américas, desde la época del descubrimiento y la conquista hasta nuestros días, no han añadido una pulgada ni un céntimo á la riqueza y á la verdadera gloria de España, aunque se evalue su importe por los cálculos de Pinedo, de Moncada, de Isturiz, de Ulloa y de Navarrete.

Gloria á España dieron, sin duda alguna el descubrimiento y la conquista. Gloria á España y gloria inmarcecible dieron sus leyes de Indias. Pero es forzoso confesarlo: los fines no han respondido á tan altos designios.

A luego de las épicas proezas del descubrimiento y de la conquista, se advierte con júbilo el espíritu de equidad y de sana política que preside á las disposiciones relativas al régimen y administración de los nuevos Estados, espíritu que tanto distingue y realza á esa obra.

En esas disposiciones resalta el deseo de conservar con exquisito cuidado la raza solariega y de irla civilizando por medio de la cabal enseñanza de artes y ciencias. Se advierte así mismo el conato en favorecer y fomentar todos los ramos de industria propia de aquellos paises, suministrando á sus naturales todos los medios y elementos necesarios al efecto, de los cuales venían careciendo.

Desde los primeros viajes, dice el historiador que consultamos y cuyas son estas citas, siguientes al descubrimiento, se procuró con gran esmero, que toda expedición saliera de los puertos de España grandemente provista de toda clase de semillas, de plantas, de ganados y de herramientas.

Asi fué, que durante el reinado de Isabel la Católica, se planteó por todos los nuevos dominios de Castilla en América, el cultivo del trigo, de la vid y del olivo; y se connaturalizaron y multiplicaron prodigiosamente el carnero, la vaca, el cerdo, el caballo; y ante todo el buey y el asno, utilísimos al labrador.

Aquel nobilísimo intento —hay que decirlo en justo desagravio de las ofensas que nos han inferido escritores extranjeros y en homenaje debido á la memoria de insignes varones— aquel nobilísimo intento no fué peculiar y exclusivo de la reina Católica, lo fué del mismo Colón; lo fué de Las Casas; lo fué del mismo Hernán Córtes. Tal es el espíritu que inspiró las disposiciones relativas á nuestro sistema colonial en sus primeros albores. Y de ese mismo espíritu estan impregnadas las por siempre notables leyes de Indias.

A vista de tan levantados propósitos, de tan buenos comienzos y de tan humanitarias y sábias disposiciones, ocúrrese á quien quiera que sea mediano conocedor de la historia de nuestro país el preguntar: "Como es que con tan señalados triunfos, con tan admirables descubrimientos, con tan inmensos y ricos territorios conquistados y coonlizados, nos empobrecimos en todos sentidos, mermándose horriblemente nuestra población, nuestra riqueza, nuestro poder... y se fueron de entre las manos, como por ensalmo, nuestras portentosas conquistas? ¿Cómo es que en los nuevos paises creció más que la cultura la despoblación, más que la riqueza el desmedro, más que la fé cristiana la depravación de las costumbres... y al lado y por encima de unos cuantos gérmenes ó elementos de civilización y de progreso, las deletéreas y y funestas plagas del clericalismo y de la superstición?

Varias y complejas á nuestro juicio, dice el publicista Sr. Pinilla al ocuparse en este asunto, son las causas que produjeron esos fenómenos; y se comprende que debieron ser poderosas, cuando tan formidables y prontos fueron sus efectos. No es nuestro intento aquí el recontarlas y menos aún el desentrañarlas todas: tarea no menos prolija que árdua, cuyo buen desempeño demanda un libro hace mucho tiempo.

Con el descubrimiento de las Indias Occidentales coincidieron en Europa y especialmente en España, acontecimientos que, si mirados desde cierto aspecto se han podido señalar como remedios á graves males nadie desconoce hoy que ellos mismos entrañaban plagas horribles y semilla de otros no menos funestos. El crecimiento del poder real, el desmedro de los fueros y de las públicas libertades, el abatimiento de los municipios, la supeditación de la nobleza, el establecimiento de la inquisición, la rota de las Comunidades de Castilla, la expulsión de los judíos preliminar de la de los moriscos, trajeron á España un despotismo sombrío y asolador, que entumeció las inteligencias, avasalló los nobles instintos, enervó los caracteres, depravó las voluntades, corrompió las costumbres y sembró con la intolerancia y el servilismo, los gérmenes de los vicios y de las pasiones que degradan á los pueblos y les conducen á la depravación y á la muerte. Y como si esto fuese poco por cima de tanto mal, estaban los errores económicos, aquel malhadado sistema de la balanza que causó con su aplicación el más horrible estrago en toda la economía del cuerpo social.

Tenemos la convicción firmísima, que si al sistema de privilegio, de monopolio, de trabas, hubiese reemplazado el de libertad y de justicia; y si la explotación de minas y de criaderos hubiera hecho lugar á la explotación agrícola, pecuaria y comercial, la América sería española y España la primera nación de Europa, con inmensas ventajas para la civilización y para el progreso, dadas las cualidades de noble generosidad y de heróica abnegación que caracterizan á la raza latina, y con especialidad al pueblo español.

Como al escribir estas ideas hemos necesitado inspirarnos en buenos modelos, y consultar textos y copiar apreciaciones, omitiendo el nombre del autor por no aparecer *eruditos*, casi estamos seguros de que el trabajo resulta bueno sino perfecto, para los que quieran estudiar la vida de nuestras colonias y los sacrificios de la madre patria, que sostiene hoy dos guerras que la aniquilan, y cuya ventura deseamos á la par que el triunfo del denodado y heróico ejército español que lucha por la integridad de la patria.

El sentimiento nacional, el amor á la patria, es una evocación santa, como la inspiración es el espíritu de los pueblos, eterno como la conciencia, y cuando los tiranos la arrancan, el gemido escapado del fondo del alma y el suplicio del mártir que la invoca, es el espectro que atormenta á los déspotas. Reunir las ideas de todos nuestros escritores, comunicar en sus varios raros matices el espíritu español al Nuevo-Mundo, recordarle un día y otro día, en todos los tonos de nuestra común habla, que aquí están sus hermanos, mostrar á sus ojos un ideal de paz y de reformas con el advenimiento de la República, y reunidas nuestras inteligencias, esforzarnos por hacer brotar en las entrañas de esa infeliz América, herida por la tempestad, y en el seno de esta infeliz España, ahogada por la ceniza de sus ruinas, una nueva ciencia; pedir una honrada administración pública, y un olvido de pasadas contiendas y de horrendos martirios; hacer todo esto, y hacerlo sin más incentivo que el amor al bien, sería uno de los grandes y positivos resultados que se han concebido por humana inteligencia.

RAFAEL SEVILA LINARES.

Alicante 16 Marzo 97.

NOTAS Y NOTITAS

Dice "El Republicano" que no ha defendido á su correligionario el Doctor Más, porque todavía no se publicaba cuando le atacó El *Liberal* y porque á su aparición, el asunto estaba terminado gracias á nuestra defensa.

Nos ha sorprendido la salida, en colega tan discreto, pues efectivamente, El *Liberal* después de publicarse "El Republicano" ha vuelto á censurar al Doctor Más, y como si tal cosa.

Ni que escribiese para la China el órgano del partido republicano alicantino de la fusión además.

***

Ayer nos dice El *Liberal* que no tenía humor, ni tiempo, ni ganas de contestarnos, que ya lo hará otro día.

En fin, esperemos tranquilos la eterna *lata*.

***

Cortamos de El *Graduador*:

«LA UNION DEMOCRATICA publica en su número de ayer un correcto artículo de su director nuestro querido compañero Sr. Sevila, en el que se refutan determinadas manifestaciones contenidas en otro publicado en «La Federacción» con la firma de X y que no parece sino una defensa más pletórica de palabras que de razones, de la ingerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos antillanos.

Estamos de completo acuerdo con el colega revolucionario. No es tolerable ingerencia extraña alguna en cuanto afecta á la integridad, al honor de España.»

Por aquí vamos ganando simpatías.

Menos mal: nos temíamos que tambien El *Graduador* entrase en la conjura, que es tremenda.

A "La Federación" no le habrá gustado el juicio que formula el decano, por haber defendido á los yankees, y se incomodará.

Tila, mucha tila.

***

Sr. Barón de Finestrat, dicen que será otro Alcalde de Alicante, y hasta dan pelos y señales del sujeto.

¿Usted que dice á esto? ¿Es que no presentan sus amigos la candidatura de usted en las próximas elecciones municipales?

***

Anteayer se produjo un escandalo monumental en la carcel, y como esto no es nuevo no nos sorprendió. En un edificio que es un padrón de ignominia, lo raro es que todos los días no ocurran alborotos y riñas.

Por rivalidades entre dos penados que desempeñan el cargo de cabos de vara y como consecuencia de una cuestión habida entre los mismos, han venido á las manos y dividiéndose los presos en distintos bandos, han agredido al cabo conocido por Quico, arrojándole algunos cascotes de yeso y piedras arrancadas de las hornillas, por lo que éste, se ha dirigido al rastrillo para pedir socorro, haciendo sonar la campana, en cuyo acto ha recibido en la cabeza una botella que al romperse le ha producido varias heridas que al parecer solo interesan el cuero cabelludo y son de pronóstico reservado.

IDEAS SUELTAS

Colás, pero no tanto

Gracias á Dios; que Colás, despertando de su letargo, protesta de la formación del "partido único" legalista en España.

El pueblo no podía mostrarse indiferente ante semejante absurdo, y declara no estar conforme con los que pierden el tiempo en ridículas pantomimas; no quiere unirse con los que

van á las urnas, y dice; que para muestra sobra con algunos botones.

La formación del "partido" legalista "único," en mi concepto significa, lo que el mordente en la música; una figura de adorno.

Y cuando la miseria se enseñorea por todas partes, los adornos están demás, de ahí, que la formación de ese partido, no haya encontrado eco entre los republicanos que de verdad ansían el triunfo de la República. Dice «El Republicano,» órgano del «partido único» en esta ciudad, que él representa las aspiraciones del mismo; no está mal; ¿y quién lo niega?

Pero se me ocurre dirigirle una pregunta:

¿Quienes son los republicanos que forman el "único partido?"

Porque vamos á cuentas querido colega:

Si la memoria no me es infiel, hará próximamente dos años, cuando el partido centralista eligió Comité local obteniendo sus representantes el número de trescientos y pico de sufragios cada uno.

Me extraña ahora, en gran manera, que; aportando "nuevos" elementos para la constitución de ese "gran partido," los que le representan, en la nueva elección; hayan obtenido el que más dos cientos cuatro votos.

He aquí el enigma, difícil de comprender.

De este hecho se desprenden dos consecuencias que puedan apreciarse ingénuamente; ó que el partido centralista del que ha sido jefe D. José Ausó, ha restado votos durante ese tiempo, lo que prueba ineptitud para la dirección del mismo, ó que la formación del susodicho partido, únicamente existe en la imaginación del mencionado señor Ausó.

Es tan claro esto como la luz del día, á pesar de cuanto diga en su defensa, que la veo difícil, el novel periódico republicano.

¿Votar los republicanos alicantinos concejales para el mes de Mayo?

Límpiate que estás de huevo.

No digo los republicanos, ni el pueblo de Alicante irá más á las urnas, interin no se restablezca un orden de cosas nuevo, que le haga olvidar algunas «memorables» fechas entre las que figura la "célebre" del 3 de Julio último.

La plancha, que los protagonistas del "pártido único," se han tirado en Alicante, ha sido de «primísimo cartelo;» y ésto, lo reconocen hasta los más agenos en política.

Por eso es malo abusar de los mordentes en la música.

Creen algunos, los más ilusos, que con revestir seriedad y cierto carácter grave, es lo suficiente dadas estas condiciones, para lanzarse porque sí, á la formación de un partido; como si á los republicanos fuera fácil cada veinte y cuatro horas, hacernos comulgar con ruedas de molino.

Me parece que por esta vez, no les ha salido muy igual la cosa y creo fracasada la idea del "partido único," mayormente cuando abrigo la esperanza de que en Mayo, no habrá concejales republicanos; y sino, al tiempo.

¡No faltaba otra cosa, que continuáramos siendo «lilas!»

¿Todo ha de ser lucir el fajin azul y votar, cuando los gobiernos de la restauración nos declaran ilegales, por no haber salido de la "menor edad?"

¿No basta de bromitas, con veinticuatro años?

Lo dicho; el que quiera comerse el pescado... ya conoce el camino, ó que se corte la coleta.

Solo existen dos caminos expeditos, conocidos de todo el mundo; el de la revolución, ó á casita con mamá.

Fuera medias tintas.

Seguir otro procedimiento, sería engañar al pueblo y peder el tiempo lastimosamente, imposibilitando el triunfo de la República.

No ha sido del todo mala la lección que á los iniciadores del legalista «partido único» se les ha dado en la tierra del oso y del madroño y en otras capitales de provincia.

Me parece que con el «golpe» recibido, no volverán á las andadas.

Hora era ya que Colás, supiera donde le aprieta el zapato.

Aunque refractario á mandar gentes al «panteón del olvido», imponerme la necesidad, de añadir en aquel lóbrego lugar, un nuevo epitafio que diga:

Aquí yacen los despertares
del »partido único» legalista.

Verdades.

PRECIOSO REMEDIO

Atesto que mi vida fué una série de padecimientos, antes de usar las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Dolores de cabeza mareos, malas digestiones me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fé firma la presente.—*Antonio M. Jordao.*—(Firma reconocida).

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

OTRA PARTIDA CARLISTA

Zaragoza.—Participan de Anon que el día 7 apareció en el término de Moncayo una partida formada por cinco hombres armados de tercerolas y que llevaban boinas con borlas.

Agredieron cobardemente á un pobre pastor, dándole de palos porque no podía entregarles una res que le exigieron para comer.

Despues de la brutal paliza que le propinaron, robáronle la comida que llevaba en el zurrón.

En los centros oficiales se afirma que no han llegado aún datos concretos sobre la existencia de esta partida.

Teniendo en cuenta el modo de obrar de la misma, su tendencia al robo y el bárbaro ensañamiento con un indefenso, nadie duda de que la partida es carlista.

VARIAS NOTICIAS

Ha sido nombrado aspirante segundo de la Tesorería de Hacienda de Alicante, con el sueldo de 1.000 pesetas, el sargento D. Teodoro Gordillo Pino.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á nuestro querido amigo y paisano el comandante de caballería D. Miguel de Elizaicin y España, secretario interino del gobierno militar de esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

—En San Vicente ha sido herido de gravedad José Domenech, por sus convecinos Juan y Ramón Lillo.

Los agresores han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

—En la carretera de San Luis se perpetró en la noche del domingo último un repugnante crimen que viene á aumentar la lista de los muchos realizados en aquella parte de la huerta de Ruzafa.

En las primeras horas de la mañana un labrador que se dirigía á trabajar al campo, ha visto en una acequia contigua al molino del Monco, el cadáver de un hombre cuyas ropas estaban teñidas en sangre.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las nueve menos cuarto.—El libre cambio.

Entrada general, 50 centimos.—Media 30 centimos.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche á las ocho y media, por la notable compañía ecuestre, gimnástica y cómica, que dirije D.ª Micaela R. de Alegria.

Entrada general, 50 céntimos.

TELEGRAMAS

Madrid 17 (11 m.)

Oficiales Jaramaque numerosos pequeños encuentros 28 rebeldes muertos. Habana 36 insurrectos muertos muchos heridos. Tropas 6 muertos 17 heridos. Grecia persiste ocupación Creta. Potencias acordado bloqueo puertos Pireo-Volo.

Bolsa: 63'80

IMP. Á CARGO DE V. SOLER

duque, yo le aseguro que no volverá sin una felpa.

Que le lleven á la plaza del Mercado, y que le azoten con bridas de caballo y los zurriagos de los perros, hasta que caiga á pedazos su tabardo.

«Sus, al Jabalí-Rojo, aquí, aquí, píllale, píllale.»

Cuatro ó cinco perrazos, semejantes á los que se ven pintados en los cuadros de cacerías en que trabajaron juntos Rubens y Schneiders, oyeron las últimas palabras del duque, y se pusieron á ladrar como si viesen salir de su cubil á un jabalí.

«¡Por la Santa Cruz! dijo Luis aparentando el mismo humor de su peligroso vecino, ya que el asno se adornó con la piel del jabalí, ¿por qué no hemos de dejar á los perros que se la quiten?

—Teneis razón, no hay cosa mejor, exclamó el duque, en cuya cabeza encontró al momento buena acogida el capricho.

Así se hará: suéltense los perros, póngase en el rastro, y le correremos desde la puerta del castillo hasta la del parque del lado del oriente.

—Espero que V. A. me tratará como bestia de caza, dijo el pícaro haciendo, como decirse suele, de las tripas corazón cuanto le fué posible, y que me dejará los mismos medios de defensa.

—Eres una asquerosa sabandija, respondió el duque, y como tal la letra del código

Toisón de oro: nuestra noble ciencia, que es el estandarte de la caballería y la gloria de la generosidad, es la misma en todos los paises cristianos, y hasta es conocida de los Moros y de los Sarracenos.

Os suplicaré, pues, que me describais por el método celeste, es decir, por el sistema de los planetas, las armas que tuviereis á bien elegir.

—Describidlas vos mismo, como os diere la gana, respondió Jabalí-Rojo; yo no vine aquí para estas boberías.

¿Creeis hacerme saltar á vuestro gusto por encima de un palo como una mona?

—Presentadle algún escudo de armas y que haga la descripción á su modo, dijo el duque; pero si no lo hace, yo le prometo que en sus espaldas habrá "gules, azur y sable."

—He aquí, dijo el heraldo burguiñón sacando de su faltriquera un pergamino, he aquí unas armas que ciertas consideraciones me han obligado á trazar, tan bien como me lo permiten mis débiles conocimientos.

Suplico á mi cofrade, si efectivamente ha estudiado en el docto colegio de Ratisbona, que me las descifre en términos técnicos.»

Glorioso, que parecía divertirse mucho con esta discusión, adelantárase entonces hácia los dos heraldos.

"Yo voy á ayudarte, chulo mío, dijo á Ja-

SECCION DE ANUNCIOS

balí-Rojo, que miraba el pergamino con cierta consternación.

¡Príncipes y caballeros! este escudo representa un gato que está acechando en la ventana de una lechería.

Esta agudeza de Glorioso promovió la risa, y Jabalí Rojo encontró en ello alguna ventaja; pues Toisón de oro, irritado de que así se interpretase su dibujo, dió inmediatamente él mismo la explicación, diciendo que era el escudo que llevaba Childeberto, Rey de Francia, después de haber hecho prisionero á Gundemaro Rey de Borgoña, representado por una onza ó gato montés detrás de una reja, emblema del Monarca cautivo.

Dió enseguida la definición en términos técnicos, que solo un heraldo pudiera comprender.

«Por mi palito, dijo Glorioso, que si la Borgoña se ve representada por este gato, es preciso confesar que en el dia de hoy está en la parte más ventajosa de la reja.

—Teneis razón, amigo mío, dijo Luis sonriéndose, mientras que todos los espectadores y el mismo Carlos estaban algo confusos por esta chanza, cuya aplicación era tan evidente.

Os debo una pieza de oro por haber amenizado un negocio que empezó en tono algo triste y patético, y que espero finalizará más alegremente.

—Silencio, Glorioso, dijo el duque. Y vos, Toisón de oro, que sois harto sábio para que os entiendan, retiraos.

Que se adelante ese pícaro.

Escucha, miserable, continuó tomando un acento más áspero, ¿conoces la diferencia que existe en el blasón entre el oro y la plata?

—Por amor del cielo, señor, tened compasión de mí, dijo el heraldo cogido en el lazo: noble Rey Luis, interceded por mí.

—Habla por tí mismo, exclamó el duque; ¿eres heraldo ó no?

—No lo soy sino por esta vez.

—¡Por San Jorge! dijo el duque echando á Luis una mirada á hurtadillas, no hay monarca ni caballero que hubiese querido prostituir así la noble ciencia, en que están depositadas la sabiduría y la nobleza, excepto aquel Rey que envió á Eduardo de Inglaterra un criado disfrazado de heraldo.

—Tal extratagema, respondió Luis, no podía surtir buen efecto sino en una corte donde no se hallaba ningún heraldo en aquella ocasión, siendo urgente el caso; pero aunque tuviese feliz resultado entre rudos y groseros isleños, era preciso no tener más juicio que un marrano silvestre, para creer que semejante farsa no se descubriría en la ilustrada corte de Borgoña.

—Venga de donde venga, dijo irritado el